

APELLIDOS: SALCEDO BELTRAN **NOMBRE:** M^a CARMEN

RESUMEN

-Doctora en derecho desde 1998

-Prof. Titular de Universidad Departamento Derecho del Trabajo y Seguridad Social (Universidad de Valencia).

-Miembro del Comité Europeo de Derechos Sociales desde el 1/1/2023.

-Consultora Experta Internacional del Consejo de Europa (Servicio de la Carta Social Europea) desde 2020 hasta 31/12/2022.

-Directora del Grupo de Investigación Internacional de la Universidad de Valencia “Derechos Humanos y Carta Social Europea”

-Directora de la revista científica *Lex Social, Revista de los Derechos Sociales*. ISSN: 2174-6419, open access https://www.upo.es/revistas/index.php/lex_social/index

Realización de estancias en otras Universidades con la finalidad de estudiar el Derecho laboral internacional (Université de Paris X (Francia), University of Columbia (New York), Università di Bologna (Italia), Collège de France(Paris) y Università de Karlova (Praga).

-Autora de más de setenta publicaciones entre monografías, capítulos de libros, artículos científicos e informes jurídicos para organizaciones y entidades sociales sobre la Carta Social Europea y la jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales. A modo de ejemplo:

-*Negociación colectiva, conflicto laboral y Carta Social Europea*. Bomarzo 2014. Monografía

-*La jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales* (junto con Luis Jimena Quesada y Carlos Alfonso Mellado). Bomarzo 2014. Dos capítulos y la traducción en el Anexo de algunas decisiones de fondo y Conclusiones

-« La réforme du marché du travail en Espagne: Contrôle de conventionnalité et charte sociale européenne », *Semaine Sociale Lamy*, numero 1746, 2016, <https://www.liaisons-sociales.fr/ssl/2016/11/28/espagne-la-reforme-du-marche-du-travail-en-espagne-contrôle-de-conventionnalité-et-charte-sociale-européenne>

-«Le rôle des juges nationaux dans l'application de la Charte sociale européenne en Espagne», *Europe des Droits & Libertés/Europe of Rights & Liberties*, número 1, 2020, <https://www.europedeslibertes.eu/article/le-role-des-juges-nationaux-dans-lapplication-de-la-charte-sociale-europeenne-en-espagne-2/>

-“Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales y período de prueba del contrato de apoyo a emprendedores: La aplicación del control de convencionalidad en España”. *Lex Social*, 2014, número 4-2, https://www.upo.es/revistas/index.php/lex_social/article/view/1101.

-“L'effet direct de la Charte Sociale Européenne en Espagne en temps de crise économique », AA.VV. (eds/dir Jörg Luther et Lorenza Mola), *Europe's Social Rights under The Turin Process/Les Droits sociaux de l'Europe sous le Processus de Turin*,

Editoriale Scientifica Napoli, 2016, Napoli (Italy) ISBN: 978-88-6342-871-1.

-“Efectividad de la Carta Social Europea en las instancias judiciales españolas: «control de convencionalidad» versus «control de constitucionalidad»”, *Forum di Quaderni Costituzionali*, julio, 2018, <http://www.forumcostituzionale.it/wordpress/?s=La+normativa+italiana+sui+licenziamenti>

-“Sinergias entre la OIT y los instrumentos internacionales de protección de los derechos sociales: estado actual y perspectivas”, *Estudios financieros. Revista de trabajo y seguridad social: Comentarios, casos prácticos : recursos humanos*, número 434, 2019.

-“La aplicabilidad directa de la Carta Social Europea por los órganos judiciales”, *Trabajo y derecho: nueva revista de actualidad y relaciones laborales*, número. 13, 2016.

-“La garantía multinivel de los derechos de conciliación en el derecho europeo de la seguridad Social”, in AA.VV., *Protección a la familia y seguridad social. Hacia un nuevo modelo de protección sociolaboral*, Laborum, Tomo I, 2018, Murcia.

-“La Europa social armonizada ¿realidad o quimera?”, in AA.VV., *El Derecho del Trabajo español ante el Tribunal de Justicia: problemas y soluciones*, Ediciones Cinca, 2018 Madrid.

-“El procedimiento de reclamaciones colectivas como paradigma del constitucionalismo y la justicia social (*nullum ius sine actione*)”, *Revista General de Derecho del Trabajo y Seguridad Social*, 2020, número 57.

-“La Carta Social Europea, *unde venis et quo vadis?*”, en AA.VV. (Dir. Salcedo Beltrán, C.), *La Carta Social Europea. Pilar de recuperación y sostenibilidad del modelo social europeo. Homenaje al Profesor José Vida Soria*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2021.

-“La autorización de la firma del protocolo de reclamaciones colectivas: un premio para los derechos sociales”, *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, nº 58, 2021

-“Las guardias de disponibilidad no presencial a examen según la Carta Social Europea: la decisión sobre el fondo del Comité Europeo de Derechos Sociales de 19 de mayo de 2021, Confederación General del Trabajo (CGT) y Confederación Francesa de Directivos-Confederación General de Ejecutivos (CFE-CGC) contra Francia”, *Revista General de Derecho Europeo*, nº. 56, 2022.

-“El Comité Europeo de derechos sociales: *legis interpretatio legis vim obtinet* en su máxima esencia y resistencia”, *Estudios financieros. Revista de trabajo y seguridad social*, nº 460, 2021.

-Impartición de Conferencias para eventos organizados por el Consejo de Europa

-“Employment disputes and the European Social Charter », *Conference Les droits sociaux dans l'Europe actuelle : le rôle des tribunaux nationaux et européens*, Nicosie (Processus de Turin), 24 Février 2017, <https://rm.coe.int/168070e2a3>

-“La Charte Sociale Européenne (la Constitution Sociale de l'Europe): Effectivité des droits sociaux et leurs garanties », Directorate of Political Affairs (Confidence Building measures Division), Conseil de l'Europe. *Conférence Women and reconciliation BiH*. Sarajevo, 11 juillet 2018.

-Más de 150 conferencias a nivel nacional e internacional con referencia a la difusión de la Carta Social Europea, de la jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales y sus posibilidades de invocación directa en los tribunales.

-Investigadora principal de 5 proyectos de I+D+I y miembro de otros 12.